

DECRETO EXENTO N° 2.224 /
RETIRO, 12 AGO. 2011
VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2011.

1°.- Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.dic.2010, que aprueba el

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Ord. N° 674 (U.G.D) de fecha 28.03.2011 del Javier Rodriguez Arévalo.

6°.- La Resolución E N° 773 que resulte aprobar la transferencia de recursos para el Proyecto "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano".

7°.- El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 23.03.2011.

8°.- El Decreto Exento N°1905 de fecha 11.07.2011, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos, publica en el portal de mercado público y designa a funcionarios municipales para conformar la comisión evaluadora para la presente Licitación Pública de "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano".

9°.- Las ofertas por el portar de mercado público.

10°.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuesta de fecha 11 de agosto del 2011.

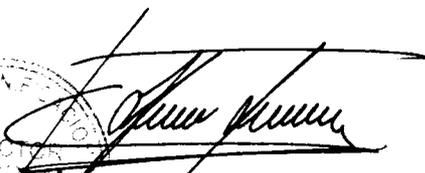
11°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **ADJUDIQUESE**, la Propuesta Pública "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano" Comuna de Retiro, Ad. N°4511-40-LE11 al oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas Ltda., Rut 76.924.310-0, por el monto de \$31.999.996.- impuestos incluidos, de acuerdo a Informe Técnico de Evaluación de Propuesta.

2°.- **IMPÚTESE**, el presente decreto a la Cuenta Complementaria de Adm. de Fondos 214.05.00.000.000.076 "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano" por la suma de \$31.999.996.- impuestos incluidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

EDUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Concejo Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA